



**Organizaciones comunitarias resignificando su participación: experiencia de práctica en
Cornare**

Jenifer Alexandra Rodriguez Jimenez

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Martha Yulieth Carvajal Londoño, Doctor (PhD) en Ciencias Humanas y Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Rodriguez Jimenez, 2024)

Referencia

Rodriguez Jimenez, J.A. (2024). *Organizaciones comunitarias resignificando su participación: experiencia de práctica en Cornare* [Informe de práctica].

Estilo APA 7 (2020)

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Agradezco a las comunidades por permitirme adentrarme en sus territorios y conocer los procesos que se gestan al interior de estos, admiro profundamente sus luchas.

A Cornare por hacerme consciente frente a las demandas socioambientales, por permitirme aprender y proponer durante el proceso.

Al equipo del Área de intervención socioambiental por lo enriquecedor que fue el trabajo interdisciplinario.

A Marcela Echeverri por inspirarme y darle un lugar a la profesión en este campo tan complejo.

A los docentes que fueron parte de mi proceso académico por compartir sus conocimientos y hacer del paso por la academia una experiencia significativa.

A mi familia por creer en mí y apoyarme en los momentos de crisis.

A Trabajo Social por siempre ser crítico y propender por la justicia social.

A la Universidad de Antioquia por ser la cuna de muchos sueños.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Área de desempeño en el campo de práctica	12
2. Principales problemáticas y necesidades de acompañamiento	16
2.1 A nivel macro (institucionalidad).....	16
2.2 A nivel micro (comunidades)	17
3. Características generales del proyecto	20
3.1 Objetivos	21
3.1.1 Objetivo general	21
3.1.2 Objetivos específicos.....	22
3.2 Estrategias	22
3.2.1 Seguimiento.....	22
3.2.2 Formación comunitaria	23
3.2.3 Didáctica.....	23
3.3 Pertinencia curricular y social	23
4. Cumplimiento de logros y resultados en el proyecto de intervención	25
5. Relacionamiento interinstitucional	26
6. Capacidades, oportunidades, recursos y actores claves	29
7. Otras acciones de intervención social realizadas durante la práctica	31
8. Referentes teóricos y metodológicos durante el desarrollo de la práctica	33
8.1 Espacios académicos	33
8.2 Postulados de autores	34
8.3 Demandas frente al tema ambiental	36

9. Principales logros, aprendizajes, retos y acciones a mejorar	37
Referencias	40
Anexos.....	42

Lista de tablas

Tabla 1 Problematización.....18

Tabla 2 Indicadores25

Lista de figuras

Figura 1 Distribución del territorio	13
Figura 2 Estructura organizacional de Cornare.....	13
Figura 3 Relaciones interinstitucionales	28

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ANT	Agencia Nacional de Tierras
AOS	Alianza Oriente Sostenible
CAR	Corporación Autónoma Regional
CAICA	Centro de Atención, Información y Cultura Ambiental
CAV	Centro de Atención y Valoración de la fauna silvestre
Cornare	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare
DOFA	Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas
DRMI	Distrito Regional de Manejo Integrado
FNC	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
IAP	Investigación Acción Participativa
JAC	Juntas de Acción comunal
OMECA	Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PIIP	Plataforma Integrada de Inversión Pública
PSA	Pago por Servicios Ambientales
REAA	Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales
RFPR	Reserva Forestal Protectora Regional
RNSC	Reservas Naturales de la Sociedad Civil
SILAP	Sistema Local de Áreas Protegidas
SIRAP	Sistema Regional de Áreas Protegidas
UMATA	Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria

Resumen

Este informe es una recopilación de la experiencia de práctica de Trabajo Social realizada en Cornare, donde se llevó a cabo el proyecto de intervención “Raíces de Eucalyptus” con el fin de promover la capacidad de participación y autogestión en las comunidades de las Áreas Protegidas que se encuentran ejecutando proyectos en el marco del Presupuesto Participativo durante el año 2023. El proyecto se enmarca en los procesos formativos del Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario y Organizativo y los concursos de Presupuesto Participativo a través del cual las organizaciones comunitarias (Juntas de Acción Comunal y Acueductos Veredales o Multiveredales) presentan proyectos orientados a la implementación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas.

Estas estrategias reconocen a las comunidades como actores partícipes en los procesos de conservación, sin embargo, no las incluye en los espacios de toma de decisiones. Hablar de gobernanza les ha posibilitado resignificar la forma en que conciben la participación y organizarse para demandar nuevas formas donde metodológicamente puedan plantearse otros escenarios que visibilicen sus voces y experiencias, manifestando intereses colectivos que les permitan habitar en armonía su territorio, lo que representa una verdadera sostenibilidad.

Palabras clave: organizaciones comunitarias, participación, gobernanza, Áreas Protegidas

Abstract

This report is a collection of the experience of the Social Work practicum carried out in Cornare, where the intervention project "Raíces de Eucalyptus" (Eucalyptus Roots) was implemented, aiming at the promotion of the capacity for participation and self-management in the communities belonging to Protected Areas that are performing projects under the Participatory Budget during 2023. The project is connected with the formative processes of the Socio-community and Organizational Strengthening Scheme and the participatory budget competitions through which community organizations (Community Action Boards and rural Villages or Multi-Villages Aqueducts) present projects related to the implementation of management plans for protected areas. These strategies recognize communities as active participants in conservation processes, but do not include them in decision-making environments. Talking about governance has enabled them to resignify the way in which they conceive participation and to organize themselves to request new forms where other scenarios can be methodologically posed to make the community's voices and experiences visible, manifesting collective interests that allow them to live in harmony with their territory, which represents true sustainability.

Keywords: community organizations, participation, governance, Protected Areas

Introducción

En el presente informe se exponen los resultados del proceso de la práctica II y III de Trabajo Social realizada en la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare [Cornare], específicamente en la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos.

La práctica se enmarcó en los momentos del método de Trabajo Social: inserción, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, entendiendo que estos fundamentan la intervención profesional y que, para problematizar la cuestión social, hay que situarse en el contexto particular, relacionarse e interactuar con los actores, con el fin de reconocer las problemáticas y/o los centros de interés que posteriormente dan lugar al proyecto de intervención.

Dadas las particularidades del proceso, la práctica y por consiguiente el proyecto de intervención, se inscribieron en el Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario y Organizativo con el que se ha direccionado el trabajo con las comunidades de las Áreas Protegidas, además de la reciente propuesta del Área de Intervención Socioambiental pensada como la forma en que se pueden desarrollar diferentes procesos socioambientales de manera paralela y simultánea desde un mismo enfoque teórico y metodológico.

A continuación, se ubica de manera general el área de desempeño del campo de práctica lo que permitió contextualizar el proceso, se retoman las problemáticas identificadas en el diagnóstico y el proyecto de intervención planteado en el documento de la propuesta de intervención, los cuales fueron entregados formalmente a la Corporación; posteriormente se ahonda en las acciones desarrolladas durante el proceso de práctica, el porcentaje de cumplimiento de las estrategias planteadas en el proyecto de intervención, los aprendizajes, retos del proceso, entre otros elementos.

1. Área de desempeño en el campo de práctica

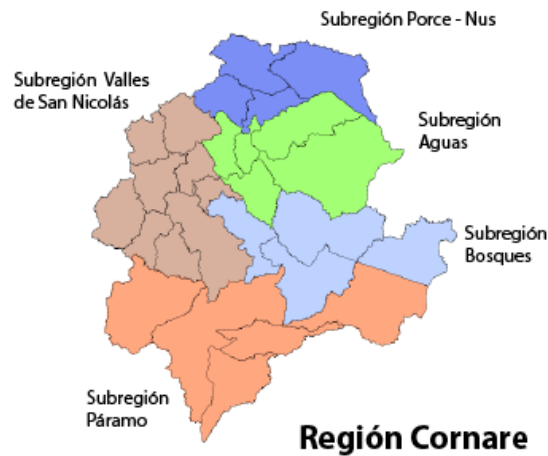
La **Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare [Cornare]** fue creada el 28 de diciembre de 1983, y es una de las 33 Corporaciones Autónomas Regionales del país por lo que su actuación se enmarca en la Ley 99 de 1993, teniendo como misión:

Trabajar por el desarrollo humano sostenible del Oriente Antioqueño, mediante actuaciones transparentes, eficaces, eficientes y efectivas, a través de la gestión de la información y el conocimiento, la administración integral de los bienes y servicios ecosistémicos, la educación ambiental, la planificación, gestión de riesgo, promoción de un desarrollo económico bajo en carbono y la gestión por proyectos dirigidos a la comunidad, de manera concertada, participativa y con soporte en una gestión integral, para el mejoramiento de la calidad de vida y el equilibrio ecológico de la Región. (Cornare, 2020c, párr. 1)

Si bien Cornare tiene en su jurisdicción los 23 municipios del Oriente Antioqueño, también comprende 2 de la zona del Nordeste (San Roque y Santo Domingo) y 1 de la zona del Magdalena Medio (Puerto Triunfo), para un total de 26 municipios que se distribuyen en 5 subregiones o zonas:

1. **Valles de San Nicolás:** El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente.
2. **Bosques:** Cocorná, San Francisco, San Luis, y Puerto Triunfo.
3. **Aguas:** El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael.
4. **Porce-Nus:** Alejandría, Concepción, San Roque y Santo Domingo.
5. **Páramo:** Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón.

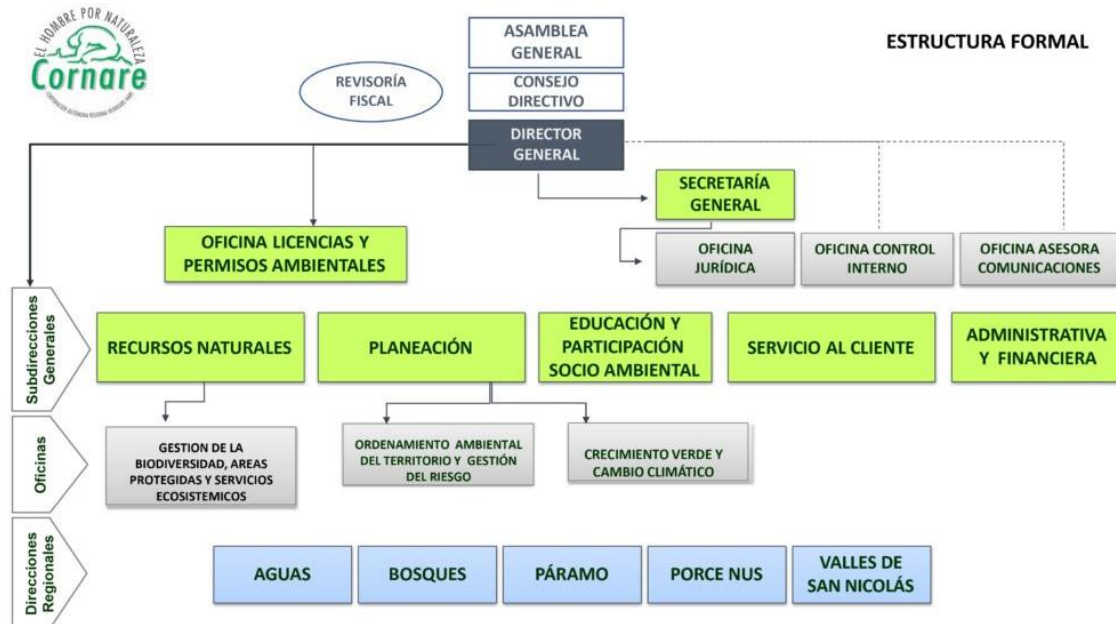
Figura 1
Distribución del territorio



Nota. Fuente <https://bit.ly/49IgvhQ> (Cornare, 2020b)

Estas direcciones regionales operan de manera articulada con base en la estructura organizacional que tiene la Corporación, encabezada por un director general y donde se desprenden las diferentes oficinas y subdirecciones de acuerdo con las competencias específicas como se muestra en la figura 2.

Figura 2
Estructura organizacional de Cornare



Nota. Fuente <https://bit.ly/49mMGx6> (Cornare, 2023)

En la **Subdirección General de Recursos Naturales** se ubica la **Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos**, que tiene como objetivo:

Establecer los criterios técnicos y operativos para la gestión de la biodiversidad, las áreas protegidas y los servicios ecosistémicos, con el fin de promover estrategias para su protección, uso sostenible y restauración de los ecosistemas, además de brindar apoyo y generar lineamientos para la aplicación de los respectivos instrumentos económicos y normativos, en la jurisdicción de Cornare (Procedimiento en Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos, Documento en construcción).

La Oficina tiene tres componentes:

1. Gestión de la Biodiversidad.
2. Áreas Protegidas.
3. Servicios Ecosistémicos.

La práctica se enmarcó en el componente de Áreas Protegidas donde se aborda todo lo referente a la gestión de ecosistemas estratégicos y Áreas Protegidas, entendidas como zonas de gran importancia ecológica que han sido definidas geográficamente, designadas, reguladas y administradas para alcanzar objetivos específicos de conservación (Decreto 2372 de 2010). La intervención efectuada, involucró un acercamiento y estudio de los planes de manejo, que son los documentos que definen las particularidades y funcionamiento de cada Área Protegida, la estrategia del Sistema Regional de Áreas Protegidas [SIRAP] del Oriente e instrumentos como Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas [OMEC], Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales [REAA], Sistema Local de Áreas Protegidas [SILAP], Programas y proyectos relacionados con conservación y restauración a través de Pago por Servicios Ambientales [PSA] y Carbono, el Turismo de naturaleza en Áreas Protegidas, y los procesos de registro, visibilización y fortalecimiento de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil [RNSC].

A través del convenio 034-2022 se consolidó un equipo de profesionales conformado por una coordinadora (profesional social), una trabajadora social, un biólogo, un comunicador audiovisual, y posteriormente, una practicante de trabajo social con el fin de apoyar los procesos formativos de gobernanza que se ejecutan en el marco del Esquema de Fortalecimiento

Sociocomunitario y Organizativo además de aportar al mejoramiento de los procesos de la Oficina que se plantean en la propuesta del Área de Intervención Socioambiental pensada como la forma en que se pueden desarrollar diferentes procesos socioambientales de manera paralela y simultánea desde un mismo enfoque teórico y metodológico.

El Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario y Organizativo se fundamenta en los tres pilares de desarrollo sostenible: lo social, lo ambiental y lo económico, el Esquema propende no solo la implementación de estrategias de conservación a través de, por ejemplo proyectos comunitarios, sino también la participación en escenarios formativos que involucran altamente a las comunidades en temas como la formulación y gestión de proyectos, lo cual permite una apertura y potenciación de quienes habitan estas zonas de conservación en diferentes ámbitos de gestión. La Gobernanza para la conservación que facilita el interrelacionamiento con otros actores de los ámbitos públicos y privados en las Áreas Protegidas; y el tema administrativo y organizativo que permite el desarrollo de habilidades al interior de las comunidades organizadas tanto en torno a temas comunitarios como productivos (Echeverry & Lopera, 2023).

2. Principales problemáticas y necesidades de acompañamiento

Desde Cornare se planteó como objetivo de las prácticas “apoyar a la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos en los procesos de intervención comunitaria para la gobernanza de las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad”; sin embargo, el método de Trabajo Social, utilizado como marco metodológico del proceso de práctica, contempla momentos, entre ellos la inserción, donde se realizó un diagnóstico que posibilitó delimitar el objeto de intervención y generar los insumos para diseñar el proyecto de intervención de acuerdo con las problemáticas identificadas. De manera resumida, las problemáticas encontradas en este diagnóstico son:

2.1 A nivel macro (institucionalidad)

Si bien una de las problemáticas evidenciadas en el proceso de ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo alude al desembolso poco oportuno de los recursos a las Juntas de Acción comunal [JAC] y Acueductos Veredales o Multiveredales, esto se inscribe más bien como una consecuencia de la **incapacidad estatal de garantizar la participación ciudadana** a través de la adecuación y flexibilización de su estructura, considerando demandas, necesidades y particularidades de los grupos poblacionales. El hecho de que la norma no permita que el Estado contrate directamente con las organizaciones comunitarias conlleva a la contratación a través de un tercero, en este caso Masbosques, lo cual complejiza los procesos y resulta en mayor burocracia.

Cornare al ser una Corporación Autónoma Regional [CAR] tiene cierta autonomía administrativa y financiera, sin embargo, debe haber una claridad en los procesos y la socialización (democratización) de los mismos al interior de la Corporación que les permita reconocer la flexibilidad que requieren los trámites para dar respuesta a los procesos participativos que se plantean desde la misma como respuesta a la necesidad de que las comunidades se vinculen a los procesos, sean conscientes de su papel en la conservación y construyan sus estructuras de gobernanza.

También se presenta la **Falta de comunicación** de Masbosques para dar a conocer a las comunidades de manera oportuna las modificaciones en la operatividad del concurso de Presupuesto Participativo, de manera particular, en el modelo de desembolso, no se tiene una

comunicación fluida entre las comunidades y la institución de manera que la información se pierda o tergiversa.

Lo anterior refleja la ausencia de estrategias pedagógicas y didácticas para comunicar y promover los diferentes procesos que se llevan a cabo en el territorio, imposibilitando que, efectivamente, las comunidades se vinculen de manera integral en los procesos.

2.2 A nivel micro (comunidades)

El **desconocimiento en el manejo de herramientas digitales y falta de recursos tecnológicos en las comunidades**, necesarios para la consolidación de las actas de avance que requieren los proyectos. Esto es muestra de las condiciones de desigualdad de la población campesina y la falta de acceso a educación.

La **polimembresía** entendida como “la pertenencia de una persona a dos o más instancias al mismo tiempo y la cooptación de los procesos” (Martínez, 2019, p. 70) se sitúa como otra de las problemáticas en tanto hay una **sobrecarga de responsabilidades a los líderes** entendiendo que, aunque las JAC y Acueductos Veredales o Multiveredales sean quienes se presentan formalmente al concurso de Presupuesto Participativo, generalmente las responsabilidades de la etapa de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos recae sobre el líder comunitario haciendo que este se desborde y que no tenga capacidad de respuesta frente a las necesidades de la comunidad.

La (polimembresía y cooptación política) han contribuido a burocratizar los espacios de participación, es decir, a convertirlos en escenarios marcados por jerarquías, reglas informales creadas por sus propios miembros, juegos de poder y dominio de los procedimientos sobre los resultados, lo que ha producido, entre otras cosas, una cierta desconfianza de la población en esos espacios y en sus integrantes. (Martínez, 2019, p. 70)

Lo anterior termina convirtiéndose en un cúmulo de sentimientos de desconfianza en el que los líderes se ven afectados, además de sumar a las barreras entre la comunidad y la institucionalidad que se han establecido históricamente frente a la presencia del conflicto armado en sus territorios.

Nombrar la incapacidad estatal de garantizar la participación ciudadana es pertinente para dar cuenta de la relación entre lo macro y lo micro, sin embargo, priorizarla como objeto de intervención era demasiado ambicioso teniendo en cuenta los alcances de la práctica; por esa razón fue necesario problematizar e identificar posibles estrategias de acción o intervención frente a las demás problemáticas como se muestran en la tabla 1.

Tabla 1
Problematización

Problema	Problematización	Estrategias de acción o intervención
1. Sobrecarga de responsabilidades a los líderes, lo que hace que un mismo líder participe de distintos espacios de participación (Polimembresía)	Aunque las JAC y Acueductos Veredales o Multiveredales sean quienes se presentan formalmente al concurso de Presupuesto Participativo, generalmente las responsabilidades de la etapa de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos recae sobre el líder comunitario, haciendo que este se desborde y que no tenga capacidad de respuesta frente a las necesidades de la comunidad.	1.1 Identificación de capacidades en los diferentes miembros de la comunidad para establecer roles.
		1.2 Consolidación de una estructura como organización comunitaria.
2. Desconocimiento en el manejo de herramientas digitales por parte de las comunidades	Algunas de las comunidades no cuentan con los recursos tecnológicos ni las competencias digitales para diligenciar las actas, otras por su parte, aunque tengan ejecutados los porcentajes de avance que se requieren, se confunden al momento de aportar las evidencias.	2.1 Acompañamiento constante para la presentación de las actas.
		2.2 Capacitación frente al uso de los formatos y las fuentes de verificación.
3. Problemas de comunicación entre actores (Instituciones - comunidades)	No se tiene una comunicación fluida entre las comunidades y la institución, en este caso Masbosques, de manera que la información se pierde o tergiversa. Esto aplica para todos los actores que hacen o pueden hacer presencia en el territorio.	3.1 Identificación de actores y la relación entre estos a través del confianzometro.
		3.2 Conformación de las estructuras de gobernanza por Área Protegida que les permita participar en diferentes escenarios.

Se sitúa como objeto de intervención la **necesidad de las comunidades de mejorar su capacidad de participación y autogestión**, entendiendo que si bien se trabajó con ellos desde Cornare herramientas para la formulación de proyectos a través del Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario y Organizativo para que tuviesen la capacidad de formular y presentar sus

proyectos para la convocatoria, deben plantearse otros elementos que posibiliten su permanencia y les brinden capacidades para afrontar las diversas contingencias que se presenten.

La demanda de participación de las comunidades se suma a las múltiples formas que la ciudadanía ha tomado para reivindicar sus derechos desde la crisis social y política de los años 80 frente al régimen político basado en el clientelismo y el autoritarismo; la fragmentación social, subordinación y exclusión son algunas de las formas en que históricamente se ha ejercido control sobre las comunidades y sus territorios, a las cuales se ha hecho frente a través de las Juntas de Acción Comunal abriendo paso a la democracia participativa.

La participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes. La participación concreta en la realidad, lo que de manera formal se establece en la norma (la igualdad ante la ley) y abre la posibilidad a sectores tradicionalmente marginados de la política para intervenir en la escena pública y contribuir a la definición de metas colectivas. La democracia participativa modifica las formas de relación entre la sociedad y el Estado a través de la inserción progresiva de nuevos actores sociales en la escena pública, en la deliberación política y en la toma de decisiones. Ello implica el abordaje de nuevos temas, hasta ahora relegados a un segundo plano en el conjunto del sistema político: la redefinición de las identidades y los vínculos sociales y el aumento de la participación, en especial en el plano local. (Velásquez & González, 2003, p. 56)

3. Características generales del proyecto

“**Raíces de Eucalyptus**” hace la analogía del Eucalipto (uno de los árboles con las raíces más fuertes y extensas) con las comunidades, que pese al conflicto armado y las brechas sociales existentes permanecen en sus territorios o retornan al mismo con expectativas de crecimiento.

Como ya se mencionó, el proyecto de intervención “Raíces de Eucalyptus” se deriva de un diagnóstico previo realizado en el momento de inserción de la práctica realizada en Cornare, Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos, este, se articula con las acciones que venía desarrollando el equipo de trabajo en el marco del Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario y Organizativo y el Área de intervención socioambiental.

El proyecto se desarrolló con base en la necesidad identificada de mejorar la capacidad de participación y autogestión de las comunidades de manera que reivindiquen su participación en los diferentes escenarios y se consoliden como organizaciones comunitarias fuertes estructurando su modelo de gobernanza, reconociendo sus fortalezas y trabajando por mitigar sus debilidades. Lo anterior les da herramientas para confrontar ideas e intereses en espacios de discusión como colectivo, en donde si bien es cierto que a nivel individual la participación también es un derecho, la cooperación y articulación hará que primen los intereses colectivos.

La participación mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en la medida en que es capaz de concitar voluntades para la construcción de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno y de lograr por esa vía resultados que cuentan con la aceptación de los interesados. Además, produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades. Por último, la participación mejora el rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales. (Velásquez & González, 2003, p. 77)

Fue necesario rescatar las posibilidades que brinda el trabajo en red, una vez se reconocen los saberes de cada uno de los miembros de la comunidad y los posibles roles que puede asumir, de manera que todos tengan clara la forma en la que participarán y en las oportunidades de construcción colectiva con diferentes actores puedan generarse acciones. Velásquez & González

(2003) plantean que la participación es posible si los gobiernos nacionales, regionales y municipales tienen voluntad propiciar oportunidades de participación y los ciudadanos (para este caso las organizaciones comunitarias) hacen uso de dichas oportunidades generando acciones orientadas a “democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública” (p. 78).

A nivel comunitario se identificaron debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas [DOFA] para definir las estrategias que posibilitarán abordar una situación determinada, dar respuesta a problemáticas identificadas o que puedan presentarse, partiendo de la posibilidad que estas brindan de optimizar recursos y dar respuesta efectiva y eficaz a dichas situaciones teniendo como pilar el bien común y la generación de beneficios; también se trabajó el tema de alianzas, tipos de recursos y diferentes estrategias metodológicas e instrumentos que posibilitan darle estructura a su organización.

Además de lo anterior, el proyecto fue imprescindible para que las comunidades sintieran a la institucionalidad presente a través del acompañamiento de los profesionales, en el caso puntual de la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo, debió hacerse un constante acompañamiento y seguimiento en donde los profesionales capacitaran a la comunidad, les indicaran la manera más óptima de presentar las actas y las fuentes de verificación que pueden respaldar los avances en la ejecución del proyecto, de manera que no fuera una intervención prestacional sino educativa y promocional, dejando en ellos una capacidad instalada que les permita satisfacer sus necesidades, hacer parte de otros procesos y compartir su conocimiento.

3.1 Objetivos

Procurando una intervención integral que permitiera el abordaje del objeto de intervención, se plantearon los siguientes objetivos:

3.1.1 *Objetivo general*

Promover la capacidad de participación y autogestión en las comunidades de las Áreas Protegidas que se encuentran ejecutando proyectos en el marco del Presupuesto Participativo durante el año 2023.

3.1.2 *Objetivos específicos*

1. Contribuir a la culminación de los proyectos ejecutados en el marco del segundo concurso de Presupuesto Participativo.
2. Consolidar las estructuras de gobernanza de las Áreas protegidas partícipes en los talleres.
3. Fortalecer las habilidades administrativas y organizativas de las organizaciones comunitarias partícipes en los talleres.

3.2 *Estrategias*

El proyecto de intervención cuenta con una propuesta metodológica clara, que posibilitó definir la ruta de intervención con las comunidades. A continuación, se sitúan las generalidades de las tres estrategias planteadas:

3.2.1 *Seguimiento*

Objetivo: orientar a los proyectos de Presupuesto Participativo con bajo porcentaje de ejecución en las actividades pendientes para el cierre.

Descripción: se visitaron los proyectos “Casa Museo: los saberes de las plantas”, “FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SENDERISMO EL MANANTIAL” y “Unidos por el sostenimiento económico, conservación natural y formación de la vereda El Cedro” con el fin de identificar las dificultades existentes durante la ejecución de estos y orientarlos para su continuidad y un cierre exitoso.

Como actividad extra, se apoyó al proyecto “Cosechando con amor: huertas caseras, compostaje y lombricultivos para la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiental, el sostenimiento económico y la salud” diligenciado las actas de avance frente a las particularidades del formato y el desconocimiento en el manejo de herramientas digitales por parte de la líderesa.

3.2.2 *Formación comunitaria*

Objetivo: recordar conceptos claves sobre gobernanza, consolidar la estructura de gobernanza de las Áreas Protegidas asistentes y compartir conceptos básicos sobre administración en las organizaciones comunitarias.

Descripción: se realizaron 11 talleres (4 de gobernanza y 7 de fortalecimiento administrativo y organizativo) en los cascos urbanos de los municipios de El Santuario, El Carmen de Viboral, San Rafael y Sonsón. Los asistentes pertenecían al Distrito Regional de Manejo Integrado [DRMI] Páramo De Vida Maitamá-Sonsón, DRMI Sistema Viaho Guayabal, DRMI Cuchilla Los Cedros, DRMI Cerros de San Nicolás, DRMI Cuervos, DRMI Las Camelias, Reserva Forestal Protectora Regional [RFPR] La Tebaida, RFPR Yeguas, RFPR Cuchilla De El Tigre, El Calón y La Osa, RNSC Conchucua, además, se contó con la participación de Cercanos, estudiantes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y diferentes instancias de las alcaldías de los municipios; para un total de 480 asistentes.

3.2.3 *Didáctica*

Objetivo: desarrollar un material de difusión con fundamentos básicos para la gobernanza en Áreas protegidas y otro para la administración de las organizaciones comunitarias.

Descripción: se diseñaron dos cartillas autodidacticas para las temáticas abordadas en los talleres con el fin de que las comunidades puedan retomar lo visto y que quienes no tuvieron la posibilidad de asistir no queden por fuera del proceso. Se imprimieron 750 ejemplares para un total de 1500.

3.3 **Pertinencia curricular y social**

La pertinencia social y curricular del proyecto no debe entenderse de manera aislada, pues como se mencionó al inicio, consolidar organizaciones comunitarias fuertes abrirá un abanico de posibilidades para éstas; el proyecto trasciende la intervención prestacional/asistencial pasando por la promocional y la educativa entendiendo que se basa en el desarrollo social reconociendo y a su

vez potenciando la capacidad de los sujetos para generar su propio bienestar, satisfacer necesidades, asumir cambios y superar dificultades, mitigando su vulnerabilidad social.

La intervención con comunidades rurales, en esencia, busca el cambio social a partir de la generación de condiciones más justas e igualitarias, reconociendo las múltiples formas de reivindicar sus derechos y habitar el territorio.

4. Cumplimiento de logros y resultados en el proyecto de intervención

A continuación, se presentan los indicadores que se diseñaron como parte del proyecto para dar cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto de intervención “Raíces de Eucalyptus”.

Tabla 2
Indicadores

Objetivo	Indicador	Resultado	Fuentes de verificación
Contribuir a la culminación de los proyectos ejecutados en el marco del segundo concurso de Presupuesto Participativo.	Porcentaje de ejecución de los proyectos a los que se apoyó y realizó visita.	100%	Actas de visitas de seguimiento a proyectos.
Consolidar las estructuras de gobernanza de las Áreas protegidas partícipes en los talleres.	Porcentaje de talleres de gobernanza realizados con las comunidades de las Áreas Protegidas.	100%	Actas de talleres de gobernanza.
	Porcentaje de estructuras de gobernanza consolidadas de las Áreas Protegidas asistentes a los talleres.	100%	Estructuras de gobernanza de las Áreas Protegidas asistentes.
	Porcentaje de cartillas diseñadas e impresas para temática de Gobernanza.	100%	Cartillas de gobernanza.
Fortalecer las habilidades administrativas y organizativas de las organizaciones comunitarias partícipes en los talleres.	Porcentaje de talleres de Fortalecimiento Administrativo y Organizativo realizados con las comunidades de las Áreas Protegidas.	100%	Actas de talleres de fortalecimiento administrativo.
	Porcentaje de cartillas diseñadas e impresas para temática de Fortalecimiento Administrativo y Organizativo.	100%	Cartillas de fortalecimiento administrativo y organizativo.
Total		100%	

Nota. Las fuentes de verificación pueden consultarse en el anexo 1.

5. Relacionamento interinstitucional

En términos administrativos hay una articulación clara entre los diferentes actores institucionales en el Consejo Directivo de Cornare dado que se tiene una responsabilidad compartida en la toma de decisiones.

El Consejo está integrado por: el gobernador del departamento de Antioquia o su delegado, un representante del presidente de la República, un representante del ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuatro alcaldes de los municipios de la jurisdicción de la Corporación (de manera que queden representadas las diferentes subregiones), dos representantes del sector privado y dos representantes de las entidades sin ánimo de lucro. (Cornare, 2020a)

A continuación, se exponen características del relacionamiento institucional que como practicante logré evidenciar durante el tiempo de la práctica en diferentes espacios:

- **Cornare – Entidades públicas:** si bien Cornare cuenta con un Plan de Acción Institucional y las alcaldías con un Plan de Desarrollo, los mismos deben alinearse al Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, realizan acciones aisladas orientadas a los mismos objetivos que si bien aportan al cumplimiento de estos, implica un mayor esfuerzo que cada uno implemente estrategias diferentes, además de saturar de información y de convocatorias a la comunidad, lo que se traduce en baja asistencia por parte de las mismas.

Por otra parte, en ocasiones las diferentes entidades se sirven de los resultados positivos de procesos en los que no participaron, haciendo que la comunidad se cuestione por la transparencia de éstas. Es preciso crear espacios donde se expongan todas las iniciativas, de manera que los actores públicos se articulen para trabajar en una misma línea y eviten desaprovechar recursos.

- **Cornare – Empresas:** se establecen convenios de cooperación interinstitucional con las empresas para “intercambiar información, desarrollar investigación en materia ambiental, implementar programas y proyectos tendientes al fortalecimiento de la gestión ambiental, la preservación y el adecuado manejo de los recursos naturales, el saneamiento ambiental y el desarrollo de proyectos” (Cornare, 2021, párr. 1)

Los proyectos se desarrollan en las zonas donde tienen influencia o intervención cada una de las empresas, en el caso de Empresas Públicas de Medellín [EPM] e ISAGEN, unirse a

los esfuerzos por la conservación les ha posibilitado tener una relación más amena con las comunidades puesto que es una manera de retribuir el impacto que tiene su actividad en el territorio.

- **Cornare – Organizaciones sin ánimo de lucro:** se hará referencia de manera particular a Masbosques entendiendo que es la organización que se ha encargado de ejecutar los convenios del concurso de Presupuesto Participativo, entre otros.

Masbosques suele realizar aportes en especie para los diferentes convenios y encargarse de la ejecución de los mismos, entre ellos el convenio interadministrativo 360-2022; como organización presenta un desorden que se materializa en retraso con los pagos de las profesionales y el incumplimiento en la programación de transporte que generalmente se solicita en función de acompañar a las comunidades, incumpliendo como institución a los compromisos pactados previamente con éstas.

- **Cornare – organizaciones comunitarias:** en esta categoría se ubican las Juntas de Acción Comunal y las Organizaciones de Acueductos Veredales o Multiveredales

Como ya se mencionó, Masbosques ejecuta el convenio y es quien contrata con juntas y acueductos para la ejecución de los proyectos ganadores en los concursos de Presupuesto participativo, sin embargo, Cornare se ha relacionado directamente con estas organizaciones a través del acompañamiento y los diferentes procesos participativos como los talleres formativos donde se construyeron las estructuras de gobernanza y la creación de una comunidad de WhatsApp con grupos por Área Protegida en donde se comparte información, convocatorias, e incluso, al ser un espacio abierto, los participantes tienen la posibilidad de plantear preguntas.

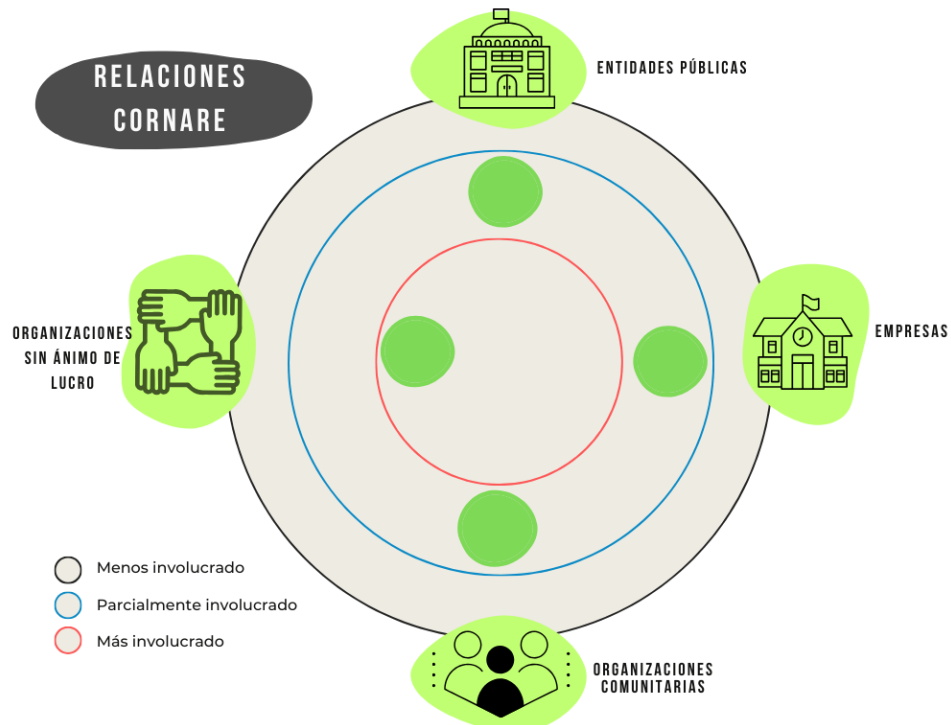
No obstante, la comunicación y participación de las comunidades en los escenarios de toma de decisiones debe ser potenciada, entendiendo que son ellas las que habitan el territorio. Una de las estrategias trabajadas que puede posibilitar esto, son las estructuras de gobernanza, dándoles la posibilidad de sentarse con los actores que han identificado que hacen presencia en el territorio y tomar conjuntamente las decisiones que podrían afectarles.

El confianzometro fue uno de los instrumentos utilizados durante los talleres de gobernanza donde las comunidades identificaron que tan cercanos son los diferentes actores que hacen

presencia en el territorio. Este ejercicio y el análisis anterior invita a implementar acciones de mejora para el relacionamiento institucional que se presenta en la figura 3.

Figura 3

Relaciones interinstitucionales



6. Capacidades, oportunidades, recursos y actores claves

Los concursos del Presupuesto Participativo si bien posibilitaron ubicar las problemáticas y necesidades en las que se centró el proyecto de intervención, durante el desarrollo de las estrategias que el mismo plantea, específicamente en el ejercicio de la matriz DOFA, se reconocieron capacidades que deben ser potenciadas y oportunidades que podrían aprovechar como organizaciones comunitarias.

Entendiendo que cada Área Protegida y las organizaciones comunitarias que la conforman tienen capacidades diferentes, como puntos en común se ubica la comunicación entre miembros de la comunidad, la asistencia por parte de la misma a espacios formativos y su disposición para aprender, la calidad humana y el don de servicio de los miembros de la comunidad, además de los Planes de Manejo consolidados, las iniciativas territoriales y la disponibilidad de recursos naturales con los que cuentan.

Como oportunidades se sitúan la existencia de políticas internacionales, nacionales y municipales enmarcadas en la conservación que a su vez se podrían articular con sus iniciativas, la existencia de convocatorias por parte de las entidades públicas, la constante capacitación que se les ofrece, la posibilidad de implementar un modelo de economía circular y el turismo de naturaleza controlado, la llegada de personas nuevas al territorio (neocampesinos) que puede ser entendida como oportunidad y amenaza, además de la presencia de Cercanos y diferentes actores que pueden servir de puente con las instituciones.

Con respecto a los recursos, las comunidades asumen la mano de obra y optan por acceder al recurso monetario a través de las diferentes convocatorias, otra de las posibilidades frente al mismo que aún no se ha explorado es la consolidación de empresas comunales que les permita como organización realizar actividades productivas con el fin de generar recursos e invertirlos en la misma comunidad. En los talleres de fortalecimiento administrativo y organizativo se les compartió información sobre los tipos de organización comunitaria, las características y fases para la constitución de una empresa comunal; algunos de los asistentes compartieron sus experiencias en la formalización de sus organizaciones animando a los demás a hacerlo.

Si bien el proyecto se centra en la necesidad de las comunidades de mejorar su capacidad de autogestión y, por consiguiente, las personas de la misma comunidad son los protagonistas, el trabajo en red se hace necesario destacando actores como Cornare, Administración Municipal

(Planeación, Agroambiental), Agencia Nacional de Tierras [ANT], Autoridad Nacional de Licencias Ambientales [ANLA], Masbosques, Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria [UMATA], Empresas privadas, Instituciones Educativas, Universidades, Organizaciones No Gubernamentales [ONG], entre otras que puedan considerarse pertinentes en el momento de emprender nuevas estrategias.

7. Otras acciones de intervención social realizadas durante la práctica

Dado que, desde la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos surgen unas actividades específicas que requieren de acompañamiento social, durante el proceso de práctica se realizaron las siguientes acciones que no hicieron parte directa del proyecto de intervención, pero que aportaron desde su especificidad en el abordaje del objeto de intervención y el quehacer como practicante de Trabajo Social:

- Trabajo Comunitario en el Centro de Atención, Información y Cultura Ambiental [CAICA] (planificación, consolidación de flujos de procesos y manual de funciones con las diferentes áreas para posteriormente sistematizar).
- Participación en la hora del SIRAP.
- Planificación, logística y acta de una de las reuniones de la hora del SIRAP.
- Aportes a la construcción de la propuesta del Área de Intervención Socioambiental.
- Contribuir con la actualización de los Planes de Manejo de las RFPR de Punchiná y San Lorenzo.
- Reuniones de articulación con el Centro de Atención y Valoración de la fauna silvestre [CAV] y la estrategia de pago por servicios ambientales BANCO2.
- Apoyar en la gestión de recolección de fondos para las mujeres de la comunidad de la Vereda Santa Cruz de Marinilla en pro de su participación en el Foro de Ciencias y Civilización – Argentina.
- Reunión SILAP Rionegro.
- Acciones administrativas de seguimiento al convenio 034-2022.
- Aportar a la construcción de la propuesta del proyecto Alianza Oriente Sostenible [AOS] en el apartado “acompañamiento y seguimiento social a las familias vinculadas al proyecto”.
- Convocatoria para reunirse con la comunidad y abordar el tema de los desembolsos del Presupuesto Participativo.
- Participación en la jornada de medición del clima laboral.

-
- Realizar las solicitudes de transporte para las diferentes actividades, visitas de seguimiento, talleres, reuniones, entre otras.
 - Logística de talleres: solicitud de espacios y cotizar alimentación con diferentes proveedores.
 - Informe de gestión anual.
 - Reunión anteproyecto sistema de información Eco-Sisafety.
 - Consolidar el documento anexo del Área de Intervención Socioambiental para el procedimiento de la Oficina.
 - Reunión proyecto Federación Nacional de Cafeteros de Colombia [FNC].
 - Capacitación virtual uso marcador presupuestal para Áreas Protegidas - Taller Práctico Plataforma Integrada de Inversión Pública [PIIP].
 - Cierre de convenio 034-2022.
 - Trabajar de manera conjunta en la propuesta del nuevo convenio con Parques Nacionales Naturales.
 - Participación en el balance de fin de año.
 - Respuesta a derechos de petición.
 - Visita a San Vicente frente a problemática con una RNSC.
 - Estudios previos y análisis de costos para el proceso Tejiendo Vida.

La intención de vincular a los profesionales sociales en diferentes escenarios da cuenta de la fuerza que está tomando el quehacer profesional de Trabajo Social al interior de Cornare, fue gratificante y a su vez retador considerando que mi intervención o aporte en las actividades mencionadas no solo me representan a mi como practicante, sino que puede contribuir al esfuerzo realizado por los anteriores profesionales.

8. Referentes teóricos y metodológicos durante el desarrollo de la práctica

8.1 Espacios académicos

En los momentos del ejercicio profesional asumidos como parte del proceso de práctica (inserción, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación), fueron claves desde los espacios académicos hasta el trabajo en campo.

Los proyectos de aula en su totalidad aportaron a la formación profesional, sin embargo, para el proceso específico se resalta el trabajo realizado en los tres niveles de Investigación social y la reflexión de que el quehacer profesional debe estar atravesado por el ejercicio investigativo que desde Torres (2014) puede entenderse como:

Una producción de conocimiento que se asume como crítica y emancipadora. A la vez que devela situaciones, contextos y estructuras de opresión e injusticia, favorece la transformación de individuos y colectivos en sujetos autónomos capaces de enfrentar dichas circunstancias adversas y romper las relaciones que las perpetúan. Su opción liberadora también está asociada con su identificación con valores, voluntades y proyectos portadores de nuevos sentidos de organización de la vida colectiva, alternativos al capitalismo, bajo la convicción de que “otros mundos son posibles”. (p. 74)

La experiencia adquirida en Teorías y procesos con comunidad que pese a haberla visto en un contexto tan complejo como lo fue la pandemia por el COVID-19, la fundamentación y reflexión frente a la necesidad de plantear alternativas de intervención fue clave en el proceso de prácticas dadas las particularidades de las comunidades y sus territorios. Por otro lado, lo abordado en Diseño, gestión y evaluación de proyectos fue clave para consolidar el proyecto de intervención.

Los demás espacios tales como el Seminario de prácticas, los espacios de asesoría y las experiencias previas plasmadas en los ejercicios prácticos de los compañeros de proyecto de aula “Teoría y procesos con comunidad” permitieron que el ejercicio se retroalimentara constantemente y conversara con las diferentes actividades desarrolladas en el territorio con el fin de sentar bases y hacer una comprensión holística de la realidad en el territorio.

La posibilidad de contar con una acompañante institucional que sea Trabajadora Social dio lugar a que la práctica no fuese un proceso transitorio, por el contrario, reafirmó la importancia que se le ha dado en los últimos años a los procesos sociales al interior no solo de la Oficina sino de la Corporación, lo anterior gracias a la apertura y la posibilidad de fomentar relaciones horizontales en donde se intercambiaron ideas y construyeron propuestas con una fundamentación clara.

8.2 Postulados de autores

Ahora bien, la propuesta se fundamenta en la Educación Popular entendida como una alternativa pedagógica que va más allá del sistema educativo formal, ya que promueve la participación activa para construir, deconstruir y reconstruir conocimientos a través de diversos recursos, como el lenguaje, el diálogo y las narrativas, planteadas desde relaciones horizontales en donde las comunidades fueron las protagonistas de los espacios.

La Educación popular toma un papel importante ya que brinda la posibilidad de construir desde las particularidades de cada sujeto, reconociéndose como parte fundamental de la comunidad. De esta manera se da valor a las experiencias, identificando que desde éstas pueden emerger múltiples saberes y conocimientos transversales a la hora de desarrollar cualquier proceso en la comunidad y en el territorio.

Paulo Freire (1970) postula la educación popular como una alternativa pedagógica en donde se reconocen las potencialidades y particularidades de cada sujeto, y así mismo la capacidad que tienen para construir conocimiento a través del diálogo y la reflexión, en esta misma línea se ubican los aportes de Orlando Fals Borda (1999), quien desde la Investigación Acción Participativa [IAP], reconoce que el conocimiento es una construcción social y por consiguiente, a partir de la participación se pueden gestar diferentes procesos de transformación, en este caso, orientados al fortalecimiento del tejido social frente a los diferentes acontecimientos históricos que han generado una ruptura en las comunidades presentes en los territorios.

La Educación Popular, con su acumulado consolidado, es un proceso en construcción colectiva permanente. No tiene un camino metodológico único, ya que se va ampliando y ganando en especificidad, con la particularidad de respuestas que se van dando en cada uno de los procesos, y retoma lo que existe y lo recrea, en coherencia con la especificidad de las resistencias y la

búsqueda de alternativas para los actores implicados, haciendo real la producción de saber y conocimiento. (Mejía, 2014)

Se platearon algunos referentes conceptuales entre los cuales se destaca la participación y gobernanza como base para adentrarse en los procesos que llevan a cabo las comunidades y fundamentar la propuesta de intervención.

La participación un es concepto muy amplio y que se ha transformado a lo largo de la historia frente a la necesidad de resignificar las formas de ocupar lo público, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009), comprende la participación como un proceso de construcción social donde los ciudadanos y ciudadanas en pro de mejorar sus condiciones de vida y las de la comunidad, expresan intereses con base en sus experiencias y conocimientos.

Velázquez y González (2003) complementan lo anterior desde un enfoque basado en los derechos al argumentar que:

La participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes. La participación concreta en la realidad, lo que de manera formal se establece en la norma (la igualdad ante la ley) y abre la posibilidad a sectores tradicionalmente marginados de la política para intervenir en la escena pública y contribuir a la definición de metas colectivas. (p. 56)

La gobernanza por su parte es un concepto que tomó fuerza en los años 90 y en el que actualmente las comunidades de las Áreas Protegidas se han visto reflejadas considerando el modelo heterárquico en el que se fundamenta. Pensando en que el contenido de las cartillas fuera cercano, se construyó un concepto de gobernanza:

La gobernanza alude a la intención de ser y hacer en equilibrio, donde se valora y se reconoce el lugar que tienen hombres y mujeres dentro de sus comunidades, el respeto por sus derechos, las condiciones igualitarias, sus valores y su identidad. La gobernanza es una invitación a la corresponsabilidad, al consenso, a la coherencia entre lo que se desea, lo que se gestiona y para qué se gestiona. La gobernanza debe basarse en la confianza y reconocer

las diferencias entre los diversos actores invitados a hacer parte de una estructura, pero tender como humus común unos criterios ético políticos que protejan la vida armónica de las comunidades en las Áreas Protegidas. En este sentido, ofrece una perspectiva diferente que determina la forma en que se toman las decisiones en asuntos de interés público y los patrones de interacción que se establecen entre las instituciones y los individuos. Permite también el fortalecimiento de los procesos colectivos formales e informales que se gestan en una comunidad. (Echeverri, Coopeland, & Rodriguez, 2023, p.9)

8.3 Demandas frente al tema ambiental

Durante todo el proceso fueron surgiendo dudas de tema ambiental que, si bien no tendría por qué ser experta dado que corresponde a otra área del conocimiento, era necesario la apropiación de los mismos para que la intervención no fuese aislada.

Para esto fue clave el apoyo de los compañeros biólogos, ingenieros forestales, abogados y administrativos de la Oficina al darme claridad frente a diferentes temáticas, además de una revisión de diferentes documentos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Planes de Manejo y de manera particular el libro “Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción” (Borrini, 2014).

9. Principales logros, aprendizajes, retos y acciones a mejorar

El Trabajo Social en contextos rurales supone un desafío entendiendo las secuelas que ha dejado el conflicto armado en las comunidades que en su momento se vieron obligadas a abandonar sus territorios y que recientemente retornan a ellos, el limitado acceso a servicios y la precariedad estructural y vial en que se encuentran sus territorios, lo que finalmente ubica a la población rural en condiciones de vulnerabilidad, haciendo necesaria la implementación de estrategias de intervención contextualizadas que impacten positivamente en las dinámicas sociales.

Los talleres de gobernanza y fortalecimiento administrativo transformaron de manera gradual la participación, las personas de la comunidad pasaron de asistir a espacios en los que eran convocados por los grupos armados para “dar órdenes” y en los que primaba el terror y el miedo, a asistir a espacios seguros donde pueden expresar con libertad experiencias, propuestas e incluso inconformidades frente a la misma Corporación, sin ser coartados o censurados.

Los espacios formativos evocaron múltiples reflexiones en torno a la forma en que se vinculan como comunidad en la toma de decisiones de lo que hoy reconocen con más propiedad como su territorio, las personas se han convertido en veedores de sus procesos demandando su vinculación en la actualización de los planes de manejo, gestionando otros espacios de formación que vinculen a los diferentes grupos etarios en temáticas específicas de su interés y reconociendo lo valioso de los saberes propios y la posibilidad que les brinda compartirlos entre sí para aportar a la conservación.

Además de lo anterior, estos espacios se convirtieron en espacios de articulación, relacionamiento y construcción colectiva, incidiendo de manera significativa en la capacidad de las personas de argumentar y presentar sus ideas tanto en los talleres como en otros espacios de participación comunitaria. A lo largo del proceso se han formado líderes y lideresas destacadas, sin embargo, se resalta la importancia de contar con mujeres que asumen el liderazgo en sus comunidades, y de la misma manera, la necesidad de equiparar las cargas de las labores domésticas y de cuidado que socialmente les han sido asignadas, a través de la implementación de estrategias que promueva una distribución más equitativa de las mismas.

La participación comunitaria llegó al punto de ser necesaria la extensión de las jornadas, a la comunidad de WhatsApp de Áreas Protegidas cada vez se vinculan más personas manifestando su interés por participar de los espacios de construcción colectiva. Los talleres además de cumplir

los objetivos planteados han posibilitado compartir experiencias y tejer redes entre quienes tienen proyectos similares o podrían complementarse.

Ahora bien, que las comunidades exijan que su participación sea real y representativa trascendiendo lo simbólico, supone un reto desde lo metodológico en donde ya no serán las profesionales quienes propongan la temática y guíen el desarrollo de los espacios, sino las personas de las comunidades, dejando de lado la aprehensión planteada en el modelo educativo tradicional podremos hablar de la apropiación social del conocimiento que se plantea en la propuesta del Área de Intervención Socioambiental.

Las barreras entre la comunidad y la institucionalidad generalmente resultado de los permisos y licencias que concede Cornare presentaban un reto, sin embargo, gracias a los procesos comunitarios llevados a cabo durante los últimos años se han consolidado relaciones de confianza en las que debe seguirse trabajando.

El relevo generacional es otro de los retos que se presenta tanto para las comunidades como para Cornare y los procesos participativos que viene desarrollando, los asistentes a los talleres manifestaron su preocupación por el desinterés de los jóvenes en vincularse a las organizaciones comunitarias y las diferentes iniciativas que se gestan al interior de éstas, sin embargo, hay una dualidad entre esto y el deseo de las familias por que sus hijos y nietos salgan del territorio a buscar mejores oportunidades, como lo es la educación superior. Lo anterior es un llamado a explorar otras formas de participación que les permita a los jóvenes desarrollar sus capacidades y a su vez aportar a las construcciones que vienen desarrollando las comunidades.

Para futuros procesos será clave el camino construido hasta ahora con las comunidades, además de que el escenario político actual respalda lo que se ha hecho al reconocer la importancia que se le tiene que dar a lo social en los procesos ambientales, resaltando las acciones emprendidas desde Cornare a través de la gobernanza para la conservación.

A nivel profesional y personal supuso un reto realizar propuestas o articularse a otros procesos que hacen parte de la Oficina pero que hasta el momento no se habían articulado al componente social, no solo por el desconocimiento frente a temáticas ambientales como se planteó en el punto anterior sino por la tendencia a desacreditar lo social; planteando como acción a mejorar la apertura de los demás profesionales al diálogo interdisciplinar en donde se valore el impacto que pueden llegar a tener las propuestas si se involucran activamente a las comunidades.

Fue un logro llegar a territorios con condiciones de acceso tan complejas, realizar trayectos de casi un día de desplazamiento son muestra de los esfuerzos derivados de la vocación profesional que terminan siendo retribuidos al ver y sentir la acogida de las personas de la comunidad en sus territorios.

Por último, es importante resaltar la carencia que tiene el plan de estudios de Trabajo Social con respecto a la formación socioambiental, que si bien puede articularse a lo planteado en materias obligatorias como “Teorías y Procesos con Comunidad” o flexibles sobre Trabajo Social en la Ruralidad, la crisis ambiental actual frente al cambio climático demanda una formación específica considerando las posibilidades de intervención en estos contextos, entendiendo que las políticas gubernamentales apuestan cada vez más por la conservación y la cooperación internacional.

Referencias

- Borrini-Feyerabend, G., N. Dudley, T. Jaeger, B. Lassen, N. Pathak Broome, A. Phillips y T. Sandwith (2014). *Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción*. No. 20 de la Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas, Gland, Suiza: UICN. xvi + 123 pp.
- Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. (2009). *Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>
- Cornare. (2020a). *CONSEJO DIRECTIVO*. <https://www.cornare.gov.co/consejo-directivo/>
- Cornare. (2020b). *LOCALIZACIÓN REGIONAL*. <https://bit.ly/49IgVhQ>
- Cornare. (2020c). *MISIÓN Y VISIÓN*. <https://www.cornare.gov.co/mision-y-vision/>
- Cornare. (2023). *ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL*. <https://bit.ly/49mMGx6>
- Cornare. (2021). *EPM y CORNARE firmaron nuevo convenio de cooperación para el desarrollo de proyectos comunes y seguir trabajando por la biodiversidad y la sostenibilidad*. <https://bit.ly/49wzWnE>
- Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). *Decreto 2372 de 2010. Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39961>
- Echeverri, S., Coopeland, A., Rodriguez, J. (2023). *Gobernanza para la conservación de las Áreas Protegidas*. Esquema de fortalecimiento sociocomunitario y organizativo para la sostenibilidad de las Áreas Protegidas en la jurisdicción de Cornare. Cornare.
- Echeverri, S. y Lopera, M. (2023). *Formulación de proyectos para comunidades de las áreas protegidas*. Esquema de fortalecimiento sociocomunitario y organizativo para la gestión de las áreas protegidas en la jurisdicción de Cornare. Cornare.

-
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis crítico*. Universidad Nacional de Colombia
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva y Siglo XXI Editores. <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Martínez, M. (2019). *Estudio ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Bogotá?*. Fundación Foro Nacional por Colombia Capítulo Región Central. <https://bit.ly/4bN2kUI>
- Mejía, M.R. J. (2014). *La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22 (62). <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/1454/1302>
- Procedimiento en Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos. (documento en construcción). [PDF]
- Torres, A. (2014). *Producción de conocimiento desde la investigación crítica*.
- Velásquez, F y González, E. (2003). *¿QUÉ HA PASADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA?*. Fundación Corona.

Anexos

Anexo 1. Fuentes de verificación

Considerando el peso de los archivos, especialmente de las cartillas, se anexan los enlaces al drive donde podrán consultarse las fuentes de verificación.

- Actas de visitas de seguimiento a proyectos: <https://bit.ly/3IfydHy>
- Actas de talleres de gobernanza con estructuras de gobernanza de las Áreas Protegidas asistentes: <https://bit.ly/3wt6FM2>
- Cartillas de gobernanza: <https://bit.ly/49qHpES>
- Actas de talleres de fortalecimiento administrativo: <https://bit.ly/49IuxJY>
- Cartillas de fortalecimiento administrativo y organizativo: <https://bit.ly/3TaLibp>

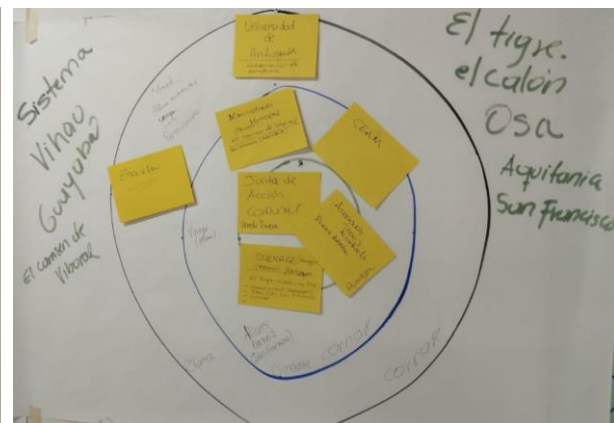
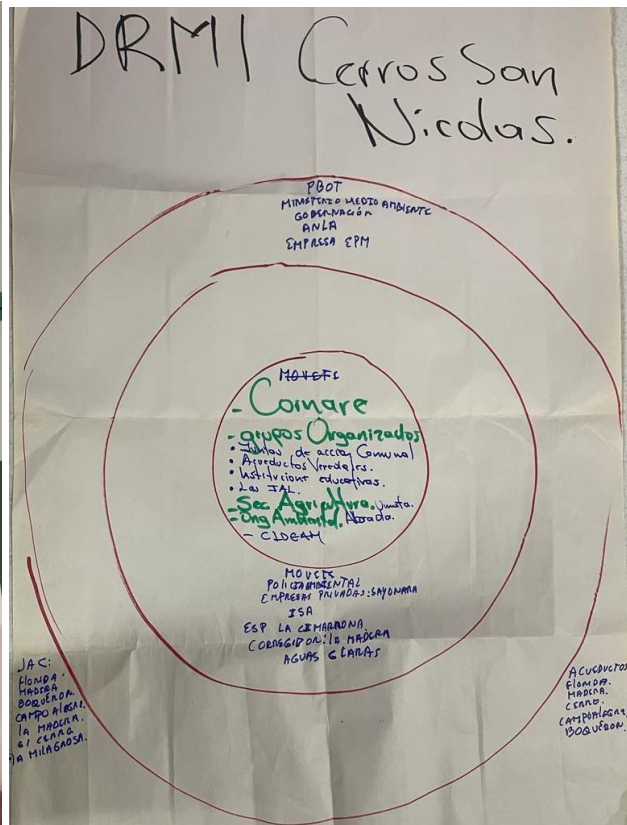
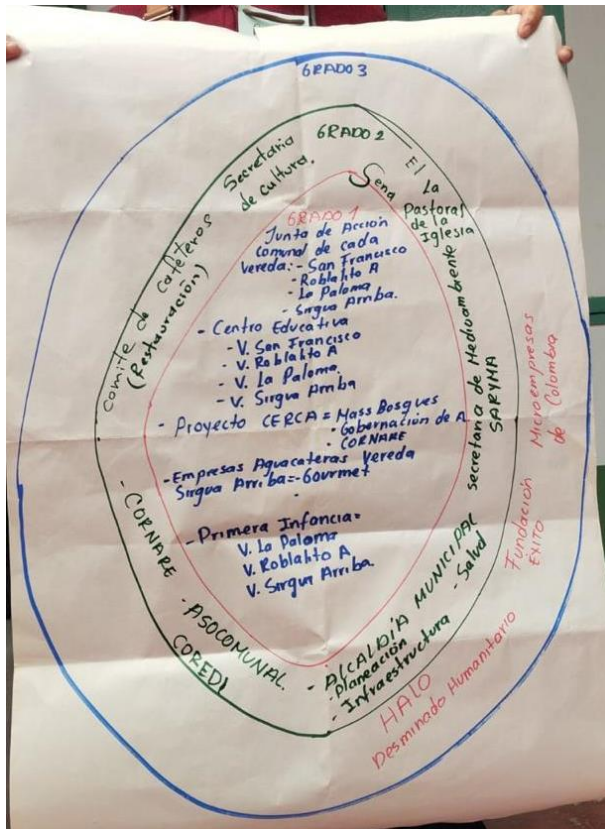
Anexo 2. Planificación metodológica talleres de gobernanza

Fase o momento	Desarrollo o metodología	Recursos	Duración	Hora de inicio	Meta o producto
Saludo y bienvenida	Firma de asistencia y entrega del carné con el nombre de cada persona participante.	Listados de asistencia, tarjetas de cartulina, lapiceros, marcadores, ganchitos pequeños	10 minutos	9:00 am	Preparación y ambiente de buena disposición para el taller
	Bienvenida. Socialización de la planificación de la jornada, y las reglas del juego, las mismas que deben quedar exhibidas en un lugar visible durante todo el taller	Papelógrafos con la información	10 minutos	9:10 am	
	Presentación de las y los asistentes: Nombre, vereda/Mpio, Qué trae para entregar a este grupo (alegría, entusiasmo, humor, pasión, escucha, respeto a la diferencia, participación activa, etc)	Actores participantes	15 minutos	9:20 am	
	<p>Rompe hielo: “El Zombie”. Se distribuyen las sillas de manera desordenada por todo el espacio, dejando una silla vacía.</p> <p>El zombie se va moviendo por el espacio hasta poderse sentar en la silla vacía, mientras los otros participantes van cambiando de silla. Cada que una persona se pare, debe sentarse en otra silla.</p> <p>Reflexión:</p> <p>¿Cómo se logró comunicar con las otras personas para cambiar de puesto?, ¿fue ordenado?, ¿qué estrategias utilizó?</p>	Sillas para cada actor participante.	20 minutos	9:35 am	

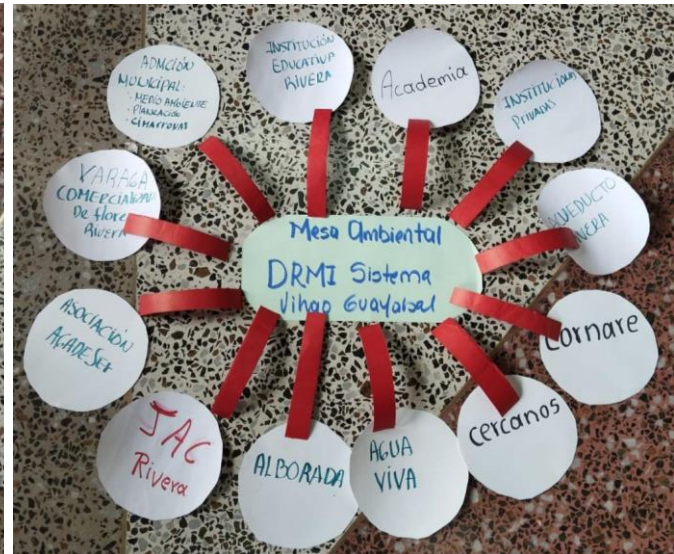
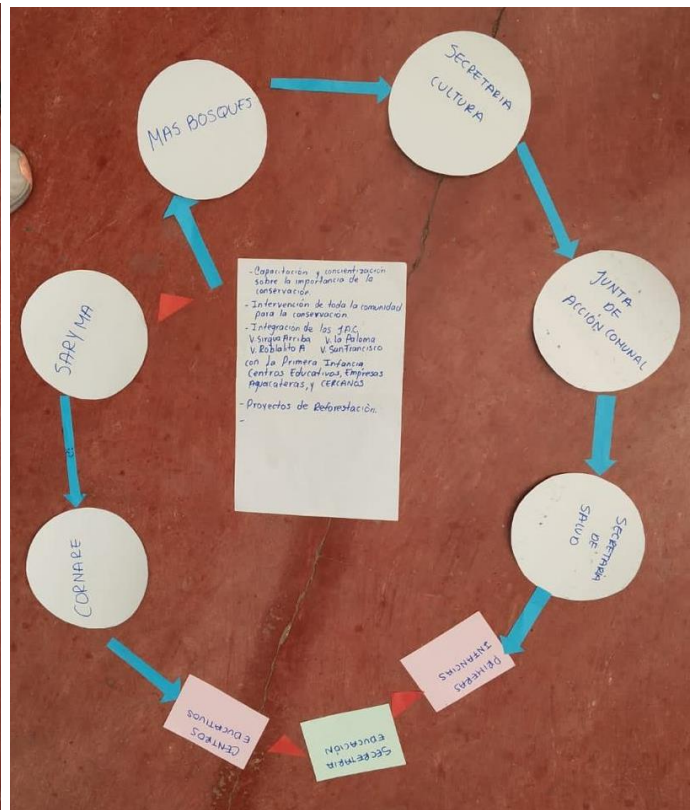
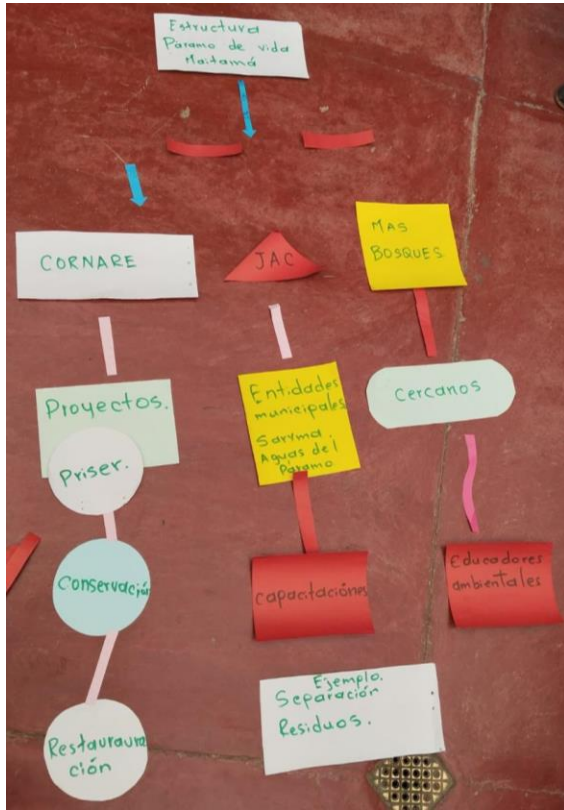
Fase o momento	Desarrollo o metodología	Recursos	Duración	Hora de inicio	Meta o producto
Receso	Consumo del refrigerio	Bebidas calientes o frías, dependiendo del clima acompañada de un carbohidrato.	15 minutos	9:55 am	
Desarrollo temático	<p>Apoyada en presentación PPT, de manera participativa se abordará:</p> <p>Recordación del concepto de gobernanza. ¿Qué es la gobernanza? Video.</p> <p>Tipos de estructuras en red para la gobernanza. ¿En cuál de estas gráficas, está representada la red de la organización a la que pertenezco?</p> <p>Recordación de los actores presentes en el AP, a partir de la información construida en el taller anterior.</p>	Presentación en PPT, computador, video beam	20 minutos	10:10 am	Acercamiento conceptual y retomar hilo conductor con primera parte de la temática de gobernanza
Actividad práctica	<p>Confianzómetro:</p> <p>Después de identificar cuáles son los diferentes actores involucrados en el AP y de responder a las preguntas: ¿qué nos acerca (puntos en común)?, ¿qué nos separa (puntos de discrepancia)?; se dibujan círculos concéntricos y a cada actor se le asigna un lugar, entre más cerca del centro, mayor nivel de confianza se ha generado.</p>	Papelógrafo, marcadores, papeles de colores, cinta adhesiva	30 minutos	10:30 am	Establecimiento de la relación que existe entre los actores de un AP.
Actividad práctica	Para iniciar la conformación de la estructura de gobernanza en cada AP, se construirá una lista de actividades y luego se concertará en qué orden lógico debe realizarse.	Fichas de cartulina, marcadores, líneas y flechas en cartulina previamente elaboradas	40 minutos	11:00 am	Inicio de la conformación de la estructura de

Fase o momento	Desarrollo o metodología	Recursos	Duración	Hora de inicio	Meta o producto
	A partir de allí se propondrán nombres para la estructura de gobernanza.				gobernanza en cada AP
Actividad práctica	De manera individual, se responderá una serie de preguntas que permita identificar el avance de conocimiento del AP a partir de la línea base en encuentros anteriores	Encuestas físicas con las preguntas, lapiceros Celulares de los asistentes para responder el formato de Google forms	30 minutos	11:40 am	Identificación de los avances en el conocimiento del AP
Reflexiones finales	Aprendizajes y reflexiones finales según preguntas orientadoras.	Papel periódico, marcadores	20 minutos	12:10 pm	Reflexiones generadas conjuntamente frente a la temática abordada
Almuerzo	Consumo del almuerzo	Almuerzo completo con bebida, servido en vajilla o en material biodegradable.	40 minutos	12:50 pm	

Anexo 4. Actividad práctica confianzometro



Anexo 5. Actividad práctica estructuras de gobernanza



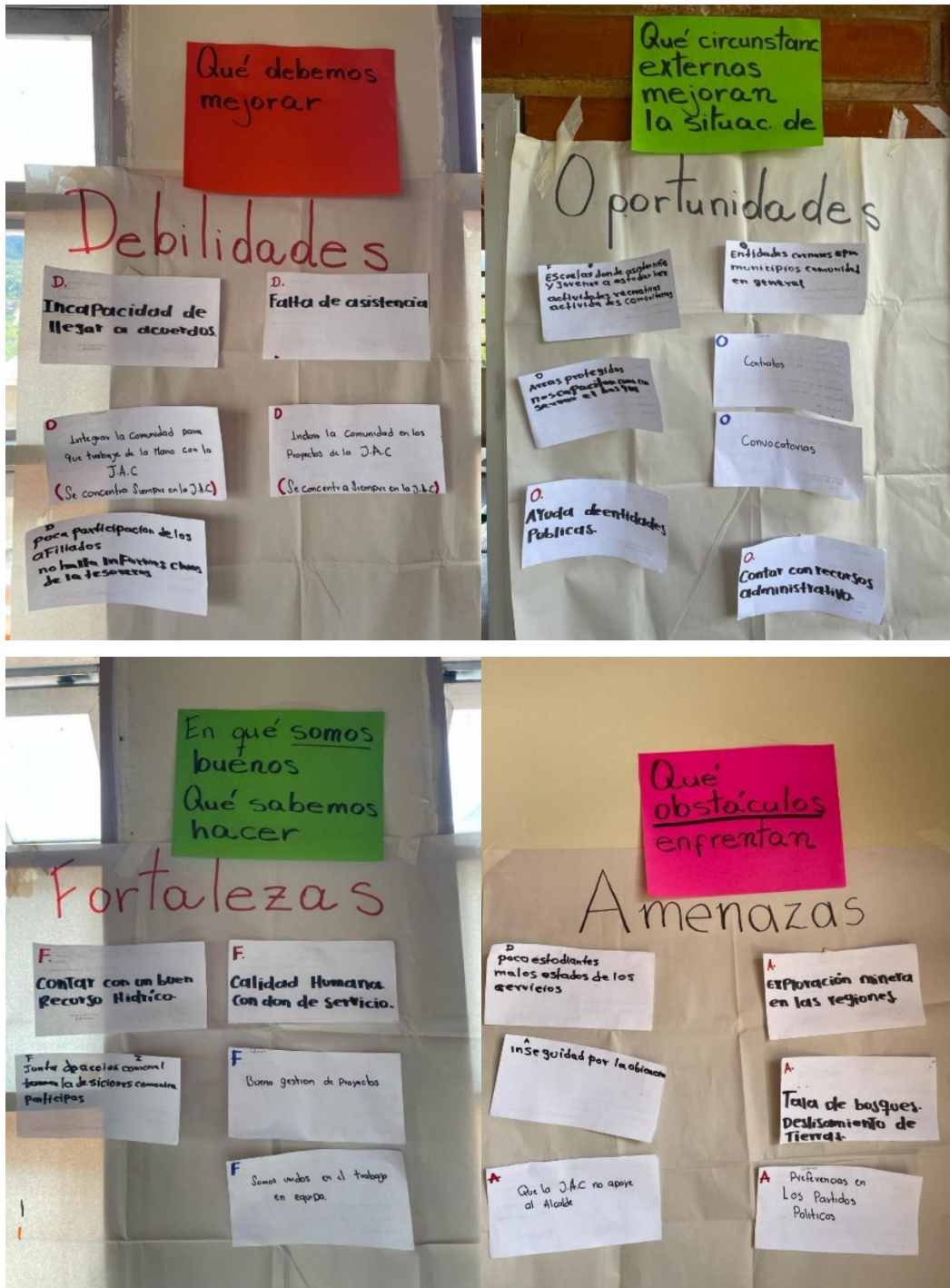
Anexo 6. Planificación metodológica de talleres de fortalecimiento administrativo y organizativo (fase 1)

Momento	Metodología	Duración	Hora inicio
Bienvenida	Diligenciamiento del listado de asistencia y entrega de escarpela con el nombre del participante.	15 minutos	9:00 am
	<p>Bienvenida.</p> <p>Presentación de las y los participantes: nombre, organización, vereda/mpio.</p> <p>Socialización de la planificación del encuentro y de los acuerdos iniciales del grupo, que se exhiben en un lugar visible para consultarlo periódicamente y revisar su cumplimiento.</p> <p>Contextualización.</p>	25 minutos	9:15 am
Receso	Refrigerio.	15 minutos	9:40 am
Actividad rompe hielo “creando una historia”	<p>Actividad rompe hielo “creando una historia”: una de las facilitadoras del taller, comienza una historia y va dando una palmada, para que con la palabra que termine el que esté hablando, comience el participante siguiente y continúe complementando la historia hasta pasar por cada uno de los participantes.</p> <p>Reflexiones:</p> <p>¿A quién se le facilitó o dificultó el ejercicio?, ¿por qué? (talentos, aprendizajes previos, etc.), ¿qué relación encuentran con la organización comunitaria?, ¿qué implica actuar sin planear y sin tener en cuenta las cualidades de los participantes?</p>	25 minutos	9:55 am
Desarrollo temático: áreas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> • Que es un Área Protegida. • Características de un Área Protegida. • Que es un plan de manejo. • Categorías de manejo de las Áreas Protegidas. • Características de un DRMI y una RFPR. 	25 minutos	10:20 am

Momento	Metodología	Duración	Hora inicio
Desarrollo temático: organización comunitaria	<p>Abordaje de temática central de manera participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organización comunitaria. ● Ventajas de la organización comunitaria. ● Administración. ● Autogestión. ● Roles. ● Estructura organizacional. ● Normas. ● Microcambios. ● Autodiagnóstico. 	20 minutos	10:50 am
Actividad práctica	<p>Actividad conocer mi grupo:</p> <p>6 personas van a tomar un papel que les asignará una función para realizar en una fiesta.</p> <p>En orden, cada participante podrá hacer una pregunta indirecta a una de las personas que está asumiendo un rol, a fin de adivinarlo.</p> <p>Al final se deberán adivinar los roles que cada uno ejerce en la fiesta, pero no puede preguntarlo directamente, sino que deben indagar sobre sus características, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuáles son sus cualidades? ● ¿Qué habilidades tiene? 	20 minutos	11:10 am
Ejercicio matriz DOFA	<p>Autodiagnóstico de la organización comunitaria a partir de la matriz DOFA.</p> <p>Individualmente o en subgrupos</p> <p>Teniendo en cuenta las características de los integrantes de mi comunidad, el cumplimiento de roles dentro de la organización, el tipo de comunicación, la participación para la toma de decisiones, el relacionamiento interno, entre otros;</p> <p>identificar diferentes elementos en torno a las Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas. (20 minutos)</p> <p>Se hace puesta en común del resultado del ejercicio. (20 minutos)</p> <p>Al final o desde cada intervención en la socialización, se identifican y agrupan por factor común entre las organizaciones comunitarias. (10 minutos)</p>	50 minutos	11:30 am

Momento	Metodología	Duración	Hora inicio
Ejercicio microcambios	<p>A partir del ejercicio anterior, en una hoja de papel cada persona responderá a la pregunta:</p> <p>¿Qué micro cambios y/o estrategias podría realizar para fortalecer la organización comunitaria a la que pertenezco?</p> <p>se depositarán todos los papeles en un recipiente, simbolizando que eso es lo que cada uno se compromete a aportarle a su organización comunitaria.</p>	20 minutos	12:20 am
Reflexiones, evaluación y cierre del encuentro	<p>Conversatorio de reflexión y evaluación conjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de objetivos. ● Nivel de satisfacción metodológico. ● Hoy aprendí... ● •Acuerdos y compromisos. ● Agradecimiento a los participantes, fecha de próximo taller y cierre. 	20 minutos	12:40 pm
Almuerzo	Entrega y consumo de almuerzo	30 minutos	1:00 pm

Anexo 7. Ejercicio matriz DOFA



Anexo 8. Planificación metodológica de talleres de fortalecimiento administrativo y organizativo (fase 2)

Momento	Metodología	Duración	Hora de inicio
Bienvenida	Diligenciamiento del listado de asistencia. Entrega de escarapela con el nombre del participante.	15 minutos	9:00 am
	Bienvenida. Presentación de las y los participantes Presentación de los acuerdos iniciales del grupo, agenda y contexto de talleres.	25 minutos	9:15 am
Receso	Refrigerio.	15 minutos	9:40 am
Desarrollo temático: planes de manejo.	Presentación y ejercicio de apropiación.	30 minutos	9:55 am
Recorderis y desarrollo de la temática: estructura organizacional.	Abordaje de temática central de manera participativa: <ul style="list-style-type: none"> ● Estructura organizacional. ● Tipos de organización. ● flujo de procesos. 	30 minutos	10:25 am
Actividad práctica y reflexión	Ejercicio experiencial y reflexión en torno al mismo.	1 hora y 20 minutos.	10:55 am
Desarrollo temático: formalización de una organización comunitaria	Constitución legal de una organización. RUT, NIT... etc.	20 minutos	12:15 am
Reflexiones, evaluación y cierre del encuentro	Conversatorio de reflexión y evaluación conjunta: <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento de objetivos. ● Nivel de satisfacción metodológico. ● Acuerdos y compromisos. ● Agradecimiento a los participantes y cierre. 	25 minutos	12:35 pm
Almuerzo	Entrega y consumo de almuerzo	30 minutos	1:00 pm